



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202518010000063

Pública

Pública Reservada

Pública Clasificada

MEMORANDO

Bogotá D.C, 16-01-2025 16:44:40

PARA: LINA MARÍA BARRERA RUEDA
Presidente

DE: Asesoría de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública - corte diciembre de 2024

Estimada Presidente,

La Asesoría de Control Interno considerando los lineamientos del decreto 1122 del 30/08/2024, "por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública", su Anexo técnico y lo establecido en el Plan Anual de Auditoría 2024 Enterritorio, confirma que el informe correspondiente al período comprendido entre septiembre y diciembre de 2024 se encuentra debidamente publicado en la página web de la Entidad. <https://www.enterritorio.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/normatividad-de-la-autoridad/politicas-y-lineamientos-y-manuales/planes>

El balance general de ejecución a 31 de diciembre de 2024 refleja un promedio del **97,4%** para las 42 actividades establecidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública para la vigencia 2024.

Así mismo se informa que para cierre de la vigencia 2024, la gerencia de Gestión de Riesgos reportó seguimiento a 76 riesgos de corrupción y desde la Asesoría de Control Interno a 7 riesgos de corrupción resultado de las auditorías de gestión ejecutadas.

Resultado de la consolidación, validación y análisis realizado, esta Asesoría formuló siete (7) recomendaciones que podrá identificar en el informe adjunto.

Cordialmente,

ORLANDO CORREA NUÑEZ

Asesor de Control Interno Firmado digitalmente por:
ORLANDO CORREA NUÑEZ

Fecha: 2025/01/16 - 16:44:43 COT

ORLANDO CORREA NUÑEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO

Proyectó: DIEGO ALEXIS OSSA GUEVARA - CONTRATISTA

Elaboró: DIEGO ALEXIS OSSA GUEVARA - CONTRATISTA

Adjuntos: Informe seguimiento Programa Transparencia y Etica Publica Sept Dic 2024.pdf(4), Matrices Prog Transp y Etica Publ Sept Dic 2024.pdf(15)

 Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	03
	AUDITORÍA INTERNA	VIGENCIA:	2024-05-28
		CLASIFICACIÓN:	IP

INFORME SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN PÚBLICO SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2024

1. Justificación y/o Antecedentes

En cumplimiento de los lineamientos del decreto 1122 del 30/08/2024, “por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”, su Anexo técnico y lo establecido en el Plan Anual de Auditoría 2024 Enterritorio, se identificó la importancia de cumplir con la formulación y publicación del informe de Seguimiento al Programa transparencia y ética pública para el tercer cuatrimestre de 2024, según lo establecido.

De este modo y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 (que modifica el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011) y los términos del Artículo 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015, se realizó el seguimiento Programa Transparencia y Ética Pública.

2. Alcance

El análisis del informe de seguimiento al Programa transparencia y ética pública corte septiembre - diciembre de 2024, se realiza al Programa de Transparencia y Ética Pública 2024 publicado por la Gerencia de Planeación y Desarrollo Organizacional incluyendo los cambios dados durante la vigencia así: V1 (25/01/2024), V2 (28/06/2024) y V3 (25/09/2024) y aplica a las actividades establecidas para los componentes / iniciativas: Gestión Integral de Riesgos de Corrupción, Redes Institucionales y Canales de Denuncia, Legalidad e Integridad, Iniciativas Adicionales, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Estado Abierto

3. Metodología

La Asesoría de Control Interno, estableció el formato F-AU-12 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO LEY 2195 DE 2022, V4 (28/05/2024) por medio del cual recopila la información publicada por la Gerencia de Planeación y Desarrollo Organizacional en materia del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024, solicita la información y soportes correspondientes a cada periodo y una vez validado el cumplimiento emite el porcentaje de avance correspondiente.

Así mismo la ACI incorporó en el mismo formato el Anexo 6: Matriz de seguimiento riesgos de corrupción. Basada en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, V4 de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, octubre de 2018; en la cual se recopila la información para

 Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
AUDITORÍA INTERNA		CLASIFICACIÓN:	IP

cada cuatrimestre sobre los riesgos evaluados en el periodo por parte del Grupo de Gestión de Riesgos, así como, los riesgos evaluados por cada grupo auditor en desarrollo de la auditoría de gestión programada.

Con la información consolidada y evaluada se procede a publicarla en el página Web de Enterritorio en el enlace:

<https://www.enterritorio.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/normatividad-de-la-autoridad/politicas-y-lineamientos-y-manuales/planes>

4. Resultados y/o Análisis de resultados

El balance general de ejecución a 31 de diciembre de 2024 refleja un promedio del **97,4%** para las 42 actividades establecidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública para la vigencia 2024.

El comportamiento general por cada componente es el siguiente:

COMPONENTE / INICIATIVA	No. de Actividades	Porcentaje promedio
Gestión Integral de Riesgos de Corrupción	8	100%
Redes Institucionales y Canales de Denuncia	2	100%
Legalidad e Integridad	6	100%
Iniciativas Adicionales	1	100%
Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	20	95%
Transparencia y Acceso a la Información Pública	4	100%
Estado Abierto	1	100%

Fuente: Elaboración propia ACI

En Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) no. 73 del 27 de febrero del 2024, la Oficina Asesora Jurídica socializó que, a partir del mismo mes, ya no aplica la Red Institucional de Transparencia - RITA en las Entidades Públicas, según lo establecido en la Circular 001 (06/02/2024)

En CIGD No. 76 (31/05/2024) se aprobó eliminar la actividad "Socializar la Operatividad RITA" y mantener la actividad "Realizar seguimiento Semestral de denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción y presentar informe al CIGD. Por lo anterior no aplica reporte de avances para esta actividad.

En CIGD No. 77 (28/06/2024) se aprobó eliminar la actividad "*Elaborar un informe de evaluación del evento de Audiencia Pública de RdC*" considerando que la Entidad ha realizado mesas de diálogo, auditorías visibles y espacios con los grupos de interés en redes sociales como:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

“ENTerritorio quiero saber”. Así mismo, la publicación de información relevante de la Entidad en el Informe de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, por lo tanto, no aplica reporte de avances para esta actividad.

Para cierre de la vigencia 2024, la gerencia de Gestión de Riesgos reportó seguimiento a 170 riesgos de corrupción desde su rol y desde la Asesoría de Control Interno a 10 riesgos de corrupción resultado de las auditorías de gestión ejecutadas.

5. Conclusiones

- Para el cierre de la vigencia 2024 se realizó el seguimiento a un total de 42 actividades las cuales dan un promedio del 97,4%
- Se realizó en total una validación de 76 riesgos de corrupción desde el grupo de gestión de riesgos durante los tres cuatrimestres de la vigencia 2024
- Desde las 10 auditorías de gestión realizadas en 2024, se evaluaron en el formato anexo 6 del DAFFP 7 riesgos de corrupción.

6. Recomendaciones

Resultado de la consolidación, validación y análisis realizado, esta Asesoría formuló las siguientes recomendaciones:

- Dar continuidad a las socializaciones de los cursos e-learning: Código de ética, integridad y conflicto de interés con el fin de aumentar la cobertura al interior de la Entidad (**Grupo de Gestión de Talento Humano**)
- Complementar la meta o producto de la actividad “Organizar y ejecutar mesas de diálogo para la socialización de los proyectos en los territorios, con presencia de grupos de interés y mandatarios regionales, con el fin de promover la participación ciudadana y ejercer control social” de tal forma que quede claro cuál sería el objetivo del indicador y poder contrastar el avance frente a lo programado. (**Subgerencia Desarrollo de Proyectos, Subgerencia Estructuración de Proyectos, Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional**)
- Fortalecer las estrategias del Plan de rendición de cuentas necesarias para aumentar la cobertura y participación de los diferentes grupos de interés frente a temas como: Laboratorios de Simplicidad y Auditorías Visibles, lo anterior, dado el bajo impacto generado y los recursos destinados en desarrollo de las actividades relacionadas (**Grupo de Comunicaciones, Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, y Subgerencia Desarrollo de Proyectos**)
- Publicar en el portal Web el Informe semestral resultado de las Auditorías Visibles realizadas. Avance reportado 50% (**Subgerencia Desarrollo de Proyectos**)

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
AUDITORÍA INTERNA		CLASIFICACIÓN:	IP

- Documentar debidamente y publicar en el micrositio de Centro de Conocimiento la buena práctica denominada "Visitas de campo por parte del equipo Directivo". Avance reportado 50% (**Subgerencia Desarrollo de Proyectos**)
- Presentar el seguimiento semestral del Componente de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Avance reportado 90% (**Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional**)
- Validar que en la formulación de las Actividades y Metas / Productos del Programa de Transparencia y Ética en lo público se establezcan productos estratégicos que generen mayor valor a la Entidad e indicadores y metas que permitan dar seguimiento al cumplimiento y contrastar los avances y soportes para cada periodo (**Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional**)

Aprobó:
Orlando Correa Núñez
 Asesor de Control Interno

Elaboró:
 Diego Ossa Guevara contrato 2024732 – Auditor Asesoría de Control Interno

eTerritorio Entidad Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO LEY 2195 DE 2022								CÓDIGO:	F-AU-12		
									VERSIÓN:	04		
									VIGENCIA:	2024-05-28		
AUDITORIA INTERNA								CLASIFICACIÓN	IP			
ENTIDAD	ENTERRITORIO S.A.											
PERÍODO	Septiembre - Diciembre de 2024											
FECHA PUBLICACIÓN	16 de enero de 2025											
No.	COMPONENTE / INICIATIVA	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	AVANCE ABRIL	AVANCE AGOSTO	AVANCE DICIEMBRE	% DE AVANCE	COMENTARIOS / ACLARACIONES	
1	Gestión Integral de Riesgos de Corrupción	Revisar, actualizar y validar los riesgos de corrupción identificados	Actas de actualización del perfil de riesgos.	Grupo de Gestión de Riesgos	1/05/2024	20/12/2024	N/A	47%	53%	100%	Seguimiento Agosto El Grupo de Gestión de Riesgos reporta que actualmente, según lo indicado en el memorando 20241301000023 (12/03/2024) asunto: "Actualización del perfil de Riesgo Operacional, Soborno, Fraude y Corrupción 2024 (16° versión)" está adelantando las mesas de actualización de riesgos 2024; así mismo, que el seguimiento realizado a los riesgos de soborno, fraude y corrupción fue articulado con la matriz publicada al corte 2023 vs. los eventos reportados durante el primer cuatrimestre 2024 y recomendaciones de la auditoría al sistema SGA 2024. Al corte de este informe, Gestión de Riesgos reporta la actualización de los riesgos del SGA para 8 procesos (Gestión de Riesgo, Gestión Integral de Procesos, Gestión de las Comunicaciones, Direccionamiento Estratégico, Auditoría Interna, Estructuración de Proyectos, Gestión de Tecnologías de la Información y Gestión Administrativa) de los 17 de la Entidad. Seguimiento Diciembre La Asesoría de Control Interno (ACI) validó los soportes de cumplimiento reportados por el Grupo de Gestión de Riesgos con la actualización de los 17 perfiles de riesgo para los procesos de Enterritorio S.A. en la vigencia 2024. Al corte de diciembre de 2024 se actualizaron los riesgos del SGA para 9 procesos (Gestión Talento Humano, Evaluación de Proyectos, Gerencia y Gestión de Proyectos, Gestión Comercial, Relacionamiento con el Ciudadano, Gestión de Proveedores, Gestión Financiera, Gestión Documental y Gestión Jurídica)	
2		Publicar Matriz de Riesgos de Corrupción Pagina Web	Matriz de riesgo de fraude y corrupción 2023 Publicada	Grupo de Gestión de Riesgos	2/02/2024	29/03/2024	100%	N/A	N/A	100%	Seguimiento abril El Grupo de Gestión de Riesgos publicó la matriz de riesgos de soborno, fraude y corrupción 2023 en la Página Web de la Entidad. https://www.enterritorio.gov.co/web/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/normatividad-de-la-autoridad/politicas-y-lineamientos-y-manuales	
3		Realizar Monitoreo y Revisión a la matriz de riesgo	Informe aspectos relevantes del SIAR 2023 - II	Grupo de Gestión de Riesgos	1/02/2024	29/03/2024	100%	N/A	N/A	100%	Seguimiento abril El Grupo de Gestión de Riesgos realizó el Monitoreo y Revisión a la matriz de riesgos a través del informe de aspectos relevantes del SIAR 2023 - II el cual fue presentado a la Alta Gerencia y Junta Directiva en los meses de enero y febrero 2024 como parte del cierre de gestión de riesgos de la entidad.	
4			Informe aspectos relevantes del SIAR 2024 - I	Grupo de Gestión de Riesgos	1/08/2024	30/09/2024	N/A	41%	59%	100%	Seguimiento Agosto El Grupo de Gestión de Riesgos reporta que actualmente, según lo indicado en el memorando 20241301000023 (12/03/2024) asunto: "Actualización del perfil de Riesgo Operacional, Soborno, Fraude y Corrupción 2024 (16° versión)" está adelantando las mesas de actualización de riesgos 2024. Al corte de este informe, Gestión de Riesgos reporta la actualización de los riesgos del SIAR para 7 procesos (Gestión de Riesgos, Auditoría Interna, Gestión de las Comunicaciones, Direccionamiento estratégico, Sistema Integrado de Gestión, Estructuración de Proyectos y Gestión Administrativa) de los 17 de la Entidad. Seguimiento Diciembre El Grupo de Gestión de Riesgos presentó en sesión N°54 del Comité Interno de Riesgos CIR (31/07/2024) el informe aspectos relevantes del SIAR 2024 - I para los 17 procesos de Enterritorio. La ACI validó desde el INFORME FINAL EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS ETAPAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR) – 2024 DE ENTERRITORIO - PARTE 2, presentado el 03/10/2024 en el que se concluye con la verificación del período de junio de 2023 a junio de 2024 que el SARO de Enterritorio cumple en el desarrollo de las etapas, porque establece, implementa y mantiene una gestión del riesgo operacional, acorde con el perfil y marco de apetito de riesgo, plan de negocio, naturaleza, estructura y tamaño y permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo operacional, en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, numeral 4.3.1 Etapas del numeral 4. Gestión de Riesgo operacional de la parte II del capítulo XXXI SIAR.	
5		Presentar seguimiento de Riesgos de Corrupción ante Comité interno de riesgos.	Informe aspectos relevantes del SIAR 2023 - II	Grupo de Gestión de Riesgos	1/02/2024	29/03/2024	100%	N/A	N/A	100%	Seguimiento abril El Grupo de Gestión de Riesgos presentó el seguimiento de Riesgos de Corrupción (incluye soborno y fraude) ante Comité interno de riesgos a través del informe de aspectos relevantes del SIAR en el mes de enero, posteriormente dio alcance en Comité de auditoría y riesgos y en la Junta Directiva en el mes de febrero 2024 como parte del cierre de gestión de riesgos de la Entidad.	
6			Informe aspectos relevantes del SIAR 2024- I	Grupo de Gestión de Riesgos	1/08/2024	30/09/2024	N/A	100%	N/A	100%	Seguimiento Agosto Con corte 31 de agosto de 2024, el Grupo de Gestión de Riesgos, reportó la socialización del "Informe aspectos relevantes del SIAR 2024- I" en el Comité interno de Riesgos No. 54 realizado el 31 de julio.	
7	Redes Institucionales y Canales de Denuncia	Realizar el informe de gestión de la debida diligencia y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - LAFT y antisoborno de Enterritorio Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS -II Semestre 2023	informe de gestión de SARLAFT y SGAS	Grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno	1/04/2024	30/04/2024	100%	N/A	N/A	100%	Seguimiento abril Grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno suministró informe de gestión Sistema de Administración de Riesgos de LAFT - SARLAFT para el segundo semestre de 2023 y Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS para 2023 (enero a diciembre de 2023)	
8		Realizar el informe de gestión de la debida diligencia y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- LAFT y antisoborno de Enterritorio Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS -I Semestre 2024	informe de gestión de SARLAFT y SGAS	Grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno	1/08/2024	30/08/2024	N/A	100%	N/A	100%	Seguimiento Agosto El grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno generó el Informe de gestión SARLAFT - PTEP Sistema de Administración de Riesgos Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo I semestre 2024 y el de Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS Enero - junio de 2024	
9		Socializar la Operatividad de la Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción - RITA	Soporte de las 2 socializaciones realizadas.	Oficina Asesora Jurídica	15/01/2024	30/06/2024	67%	N/A	N/A	N/A	Seguimiento abril En Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) no. 73 del 27 de febrero del 2024, la Oficina Asesora Jurídica socializó que a partir del mismo mes, ya no aplica la Red Institucional de Transparencia - RITA en las Entidades Públicas, según lo establecido en la Circular 001 (06/02/2024). En CIGD No. 76 (31/05/2024) se aprobó eliminar la actividad "Socializar la Operatividad RITA" y mantener la actividad "Realizar seguimiento Semestral de denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción y presentar informe al CIGD". Seguimiento Agosto Dado que la actividad fue eliminada según el CIGD No. 76, por lo tanto esta actividad no se le volverá a hacer seguimiento.	
10					15/07/2024	30/11/2024	N/A	N/A	N/A	N/A	Seguimiento Agosto En CIGD No. 76 (31/05/2024) se aprobó eliminar la actividad "Socializar la Operatividad RITA" y mantener la actividad "Realizar seguimiento Semestral de denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción y presentar informe al CIGD. Por lo anterior no aplica reporte de avances para esta actividad. Seguimiento Agosto Dado que la actividad fue eliminada según el CIGD No. 76, por lo tanto esta actividad no se le volverá a hacer seguimiento.	
11		Realizar seguimiento Semestral de denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción y presentar informe al CIGD	Informe segundo semestre 2023 denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción presentado al CIGD	Oficina Asesora Jurídica	20/02/2024	15/03/2024	100%	N/A	N/A	100%	Seguimiento abril La Oficina Asesora Jurídica (OAJ) presentó en CIGD no. 73 (27/02/2024) el informe de seguimiento semestral de denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción del segundo semestre del 2023, informando que no se presentaron denuncias para el periodo. En el mismo Comité se acordó seguir con el tema de RITA desde la OAJ, hasta que nombrén el nuevo jefe de la Asesoría de Control Interno.	

No.	COMPONENTE / INICIATIVA	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	AVANCE ABRIL	AVANCE AGOSTO	AVANCE DICIEMBRE	% DE AVANCE	COMENTARIOS / ACLARACIONES	
12		presentar informe al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Informe primer semestre 2024 denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción presentado al CIGD		20/07/2024	15/08/2024	N/A	100%	N/A	100%	Seguimiento Agosto La Oficina Asesora Jurídica reportó en CIGD No. 78 (27/07/2024) el informe de denuncias correspondiente al primer semestre de 2024, una vez realizado el análisis de la única denuncia notificado a la OAJ, y de acuerdo con los soportes, procedió con la correspondiente denuncia ante la Fiscalía General de la Nación. Lo anterior en cumplimiento del informe semestral de denuncias según la función que tenía el jefe de la OAJ como oficial de cumplimiento de transparencia - RITA.	
13			1er reporte: 1. Vídeos con socializaciones 2. Correo electrónico con socialización de piezas	Grupo de gestión de Talento Humano	1/02/2024	30/04/2024	100%	N/A	N/A	100%	Seguimiento abril En el mes de marzo y abril de 2024 el Grupo de gestión de Talento Humano realizó la socialización del video código de integridad y conflicto de interés los cuales se dieron a conocer a través del correo electrónico y en YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=6Do5-rNruUc	
14		Realizar 3 socializaciones mediante video sobre el Código de ética, integridad y conflicto de interés	2do reporte: 1. Videos con socializaciones 2. Correo electrónico con socialización de piezas		1/05/2024	31/07/2024	N/A	100%	N/A	100%	Seguimiento Agosto En el mes de mayo de 2024 el grupo de gestión de Talento Humano, envió correo a funcionarios y contratistas socializando el video sobre conflicto de interés; igualmente, para junio y julio socializó a funcionarios y contratistas el video: ¿Sabes que es un conflicto de interés? por medio de correo electrónico. https://www.youtube.com/watch?v=6Do5-rNruUc	
15			3er reporte: 1. Videos con socializaciones 2. Correo electrónico con socialización de piezas		1/08/2024	31/10/2024	N/A	100%	N/A	100%	Seguimiento Agosto: El grupo de gestión de Talento Humano remitió en el mes de agosto de 2024 correo masivo a funcionarios y contratistas socializando video sobre conflicto de interés	
16	Legalidad e Integridad	Hacer una socialización semestral Curso e-learning - Código de ética, integridad y conflicto de interés	Lista que contiene el nombre de los colaboradores que realizaron el curso a través de E-Learning.	Grupo de gestión de Talento Humano	1/04/2024	30/06/2024	50%	50%	N/A	100%	Seguimiento abril De enero a abril de 2024, 78 servidores realizaron el curso e-learning código de ética. La gerencia de Talento Humano, a finales de abril, invitó mediante correo electrónico a todos los servidores de la Entidad para realizar el curso, en el cual participaron otros 64. Dado que la actividad finaliza hasta junio se da un porcentaje de avance del 50% al corte. Seguimiento Agosto El grupo de Gestión de Talento Humano informó que para los meses de mayo y junio, invitó mediante correo electrónico masivo dirigido a los colaboradores Territorio para realizar el curso e-learning sobre conflicto de interés; reportando un total de 230 participantes a mayo y 116 a junio de 2024.	
17					1/08/2024	30/09/2024	N/A	50%	50%	100%	Seguimiento Agosto Para el mes de agosto el grupo de Gestión de Talento Humano invitó, mediante correo electrónico masivo dirigido a los colaboradores Territorio, a realizar el curso e-learning sobre conflicto de interés; reportando un total de 18 participantes para el mes. Dado que la actividad finaliza hasta el 30 de septiembre, se da un porcentaje de avance del 50% al corte. Seguimiento Diciembre La ACI validó que el Grupo de Gestión de Talento Humano remitió en septiembre de 2024 correo masivo invitando a los servidores públicos que tenían pendiente el curso e-learning sobre conflicto de interés para su realización, reportando para el corte una participación del 68%, es decir, 451 participantes de los 662 colaboradores de Territorio (62 planta y 600 contratistas). Así mismo, pudo identificar que para el cierre de la vigencia 2024, 421 colaboradores, es decir el 64%, realizaron el curso de Código de Ética.	
18		Realizar actividad interactiva para apoyar la apropiación del Código de ética, integridad y conflicto de interés	1. Registros de asistencia y soporte Fotográfico 2. Encuesta en el aplicativo Forms sobre la actividad.	Grupo de gestión de Talento Humano	1/05/2024	30/06/2024	N/A	100%	N/A	100%	Seguimiento Agosto El grupo de Gestión de Talento Humano reportó que en mayo de 2024 se instalaron corta tráficos (actualizados) en cada uno de los pisos donde funciona Territorio, en los que se menciona el código de integridad y los valores de la Entidad como insumo para la actividad interactiva. El 26 de junio de 2024 realizó la celebración del día del servidor público en el cual realizó el lanzamiento del concurso Mural de la integridad Territorio. Así el 31 de julio envió correo invitando a todos los grupos de trabajo a participar en el concurso Mural de la Integridad Territorio 2024, con el cual se buscó la apropiación del código de ética y los valores de la Entidad; la premiación se llevó a cabo en el mes de agosto.	
19	Iniciativas Adicionales	Presentar tres (3) seguimientos a la estrategia de integridad y conflicto de interés al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Actas de Comité de Gestión y Desempeño	Grupo de Gestión del Talento Humano	1/04/2024	30/11/2024	33%	33%	33%	100%	Seguimiento abril En la reunión de CIGD no. 75 del 26-04-2024 se informó que según lo reportado por la Subgerencia de Operaciones, la Secretaría Técnica del CIGD y el Grupo de Gestión de Talento Humano, durante el primer trimestre de 2024, no se presentaron registros de denuncia por casos de Conflicto de Interés. https://www.territorio.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/Registros/REGISTROS.htm Seguimiento Agosto El Grupo de Gestión de Talento Humano reportó en reunión del CIGD No. 78 (23/07/2024) que para el segundo trimestre de 2024 no se presentaron denuncias por casos de Conflicto de Interés según lo consolidado desde la Subgerencia de Operaciones, la Secretaría Técnica del CIGD y el Grupo de Gestión de Talento Humano; para los meses de julio y agosto de 2024 no se presentaron denuncias por casos de conflicto de interés, no obstante, se presentará reporte hasta el CIGD del mes de septiembre. Igualmente TH promocionó el curso e-learning y el video sobre conflicto de interés, y actualizó los corta tráfico en los pisos de Territorio con los valores de la Entidad. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución. Seguimiento Diciembre El grupo de Gestión de Talento Humano aportó el M-TH-02 CÓDIGO DE ÉTICA que establece en el numeral 7 . Compromiso frente a los conflictos de interés que determina "cuando se presente una situación que pueda implicar un conflicto de interés a nivel de los empleados, trabajadores oficiales, servidores públicos o contratistas, deberá ser informado, por escrito, por parte de la persona en cabeza de quien se presenta el potencial conflicto, a su superior jerárquico, quien notificará sobre dicha situación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño. El Comité será el encargado de definir sobre la existencia o no del conflicto de interés y las medidas que deben seguirse para su administración" La ACI validó que el grupo de Gestión de Talento Humano, en reunión del CIGD No. 81 (29/10/2024) presentó informe para el tercer trimestre de 2024 en el cual reportó que no se presentaron denuncias por casos de Conflicto de Interés según lo consolidado desde la Subgerencia de Operaciones, la Secretaría Técnica del CIGD y el Grupo de Gestión de Talento Humano.	
20		Publicar el Informe de Gestión, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo 2023 (versión definitiva)	Publicación del Informe de Gestión, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo 2023 (versión definitiva)	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/03/2024	31/03/2024	100%	N/A	N/A	100%	Seguimiento abril El 31 de enero de 2024 el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional publicó en la página web Territorio el Informe de gestión, sostenibilidad y gobierno corporativo 2023, en cumplimiento a la Ley de transparencia. https://www.territorio.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informes-de-gestion	
21		Aplicar encuesta sobre la Planeación Institucional 2024.	Informe con resultados producto de la Encuesta	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	25/01/2024	28/02/2024	100%	N/A	N/A	100%	Seguimiento abril Desde el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, se llevó a cabo la encuesta de consulta a los grupos de interés relacionada con las actividades propuestas en el Programa de Transparencia y Ética Pública la cuál se habilitó del 22 al 30 de enero de 2024 por los diferentes canales de comunicación y en la que participaron 3 personas de los grupos de interés.	
22		Publicar el boletín estadístico con la información trimestral sobre el estado de ejecución de los proyectos	Boletín trimestral publicado en la Página Web de la Entidad	Subgerencia Desarrollo de Proyectos/Subgerencia Estructuración de Proyectos Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	15/02/2024	30/11/2024	25%	25%	50%	100%	Seguimiento abril El grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional consolidó la información aportada por los grupos correspondientes y publicó en la Página Web de la Entidad, el primer Boletín trimestral con corte al 31 de diciembre de 2023. https://www.territorio.gov.co/intranet/sites/default/files/2024-02/documentos/Boletin%20informacion%20Estadistica%202023%20dic.pdf https://www.territorio.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/datos-abiertos/instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica Seguimiento Diciembre El grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional consolidó la información aportada por los grupos correspondientes y publicó en la Página Web de la Entidad, el segundo boletín trimestral con corte al 31 de marzo de 2024. https://www.territorio.gov.co/web/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/datos-abiertos/instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica Seguimiento Diciembre La ACI validó que el grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional consolidó la información aportada por los grupos correspondientes y publicó en la Página Web de la Entidad, el tercer boletín trimestral con corte al 30 de junio de 2024; así mismo, generó el cuarto boletín trimestral con corte a septiembre de 2024. https://www.territorio.gov.co/web/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/datos-abiertos/instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica	

No.	COMPONENTE / INICIATIVA	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	AVANCE ABRIL	AVANCE AGOSTO	AVANCE DICIEMBRE	% DE AVANCE	COMENTARIOS / ACLARACIONES
23		Desarrollar el Programa de Información y Comunicación enmarcado en los principios de Coordinación, Participación y Conurrencia en los territorios en donde se están ejecutando los proyectos	Entrevistas a los beneficiarios de los proyectos y/o material fotográfico y/o boletines de prensa.	Subgerencia Desarrollo de Proyectos	1/07/2024	15/12/2024	N/A	50%	50%	100%	Seguimiento Agosto En el primer semestre la Gerencia del Grupo Desarrollo de Proyectos 1, realizó visitas a los proyectos del convenio suscrito con la AEROCIVIL los días 20 y 21 de marzo de 2024, donde se evidencia la socialización con la comunidad donde se informa el impacto y desarrollo que tendrá la comunidad con este proyecto. Seguimiento Diciembre En el segundo semestre el Grupo Desarrollo de Proyectos 1, realizó visitas al proyecto BAHIA SOLANO del convenio suscrito con AEROCIVIL (07/11/2024), realizó la convocatoria a la comunidad en general a través de medios como el periófono y pieza publicitaria compartida en las redes sociales de la Alcaldía Municipal. El Grupo Desarrollo de Proyectos Especiales, realizó el comité de participación ciudadana al proyecto Casa Blanca del convenio suscrito con la Secretaría de Educación Distrital (25/10/2024), dando a conocer a la comunidad información sobre el estado contractual del proyecto, la entrega de la infraestructura educativa a la entidad (SED), así como los avances y las actividades en curso que hacen parte del proyecto para la construcción del Colegio Hacienda Casa Blanca, ubicado en el barrio Atlanta de la localidad de Ciudad Bolívar. Una vez validada la información aportada por la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos, la ACI pudo validar que los programas de información se encuentran enmarcados en los convenios y/o contratos interadministrativos, en los cuales se establece la socialización del impacto de los proyectos en la comunidad.
24		Reportar semestralmente las publicaciones realizadas por los diferentes canales institucionales de comunicación	Reporte <u>semestral</u> de las publicaciones realizadas por los diferentes canales institucionales de comunicación	Grupo de Comunicaciones	1/07/2024	30/07/2024	N/A	100%	N/A	100%	Seguimiento Agosto El grupo de Comunicaciones Enterritorio reportó el avance semestral de publicaciones institucionales y divulgación por los canales de comunicación oficial: Página web (sección sala de prensa) con 20 comunicados con corte a 30 de junio de 2024; publicó la edición 10 de la Revista Reactivamos Regiones (semestral); es decir, 21 publicaciones para el periodo con su respectivo alcance. A través de redes sociales reportó 7 publicaciones de productos "Enterritorio quiero saber". También reportó el nuevo producto ENTerritorio al 100 publicado en 3 redes sociales.
25		Elaborar un (1) informe de Gestión de Rendición de cuentas	Informe de Gestión Rendición de Cuentas Publicado en el Micrositio de Rendición de Cuentas.	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/06/2024	30/06/2024	N/A	100%	N/A	100%	Seguimiento Diciembre Para el segundo semestre, desde el Grupo de Comunicaciones, se publicaron 18 comunicados de prensa con corte al 4/12/2024; también, se publicó la Revista "Reactivamos Regiones" Edición No. 11 y el producto "ENTerritorio quiero saber" que se publicó en las redes sociales de la empresa: Instagram, Facebook, X y LinkedIn (24 publicaciones). La ACI validó que las publicaciones realizadas por los diferentes canales institucionales de comunicación corresponden al seguimiento a proyectos que realiza Enterritorio S.A., como el mecanismo establecido institucionalmente para el seguimiento a la rendición de cuentas, por lo tanto, el grupo de Gestión de las Comunicaciones genera este informe con el fin de identificar la cantidad de publicaciones realizadas por los diferentes canales y las mismas están relacionadas con los seguimientos de avance en la ejecución de los proyectos.
26		Elaborar un (1) informe de evaluación del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizado	Informe de Evaluación del Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Publicado en el Micrositio de Rendición de Cuentas.	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/07/2024	8/07/2024	N/A	N/A	N/A	N/A	En CIGD No. 77 (28/06/2024) se aprobó la modificación de la actividad "Elaborar un (1) informe de Gestión Audiencia Pública de Rendición de cuentas" por "Informe de Gestión Rendición de Cuentas" y el entregable: "Informe Rendición de Cuentas publicado en el Micrositio de Rendición de cuentas" Seguimiento Agosto El Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional publicó el informe de Gestión, sostenibilidad y gobierno corporativo de la vigencia 2023, publicado en el micrositio de rendición de cuentas Enterritorio - https://www.enterritorio.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/transformamos-vidas/2023
27		Organizar y ejecutar mesas de diálogo para la socialización de los proyectos en los territorios, con presencia de grupos de interés mandatarios regionales, con el fin de promover la participación ciudadana y ejercer control social	Matriz semestral en Excel de las mesas de diálogo realizadas para la socialización de los proyectos relacionando (Evento, Ciudad, mes y número de asistentes)	Subgerencia Desarrollo de Proyectos Subgerencia Estructuración de Proyectos	1/07/2024	30/07/2024	N/A	100%	N/A	100%	Seguimiento Agosto Durante el primer semestre de la vigencia 2024, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos reportó la ejecución de dos mesas de diálogo en los municipios de: Cumaribo en Vichada, donde se socializó con la Comunidad el proyecto del Contrato interadministrativo de Gerencia integral de proyectos suscrito entre Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y ENTerritorio No. 23001314 H3 de 2023 / 223007 de 2023 y en el municipio La Primavera en Vichada, en el que se socializó con la Comunidad proyecto del "Contrato interadministrativo de Gerencia integral de proyectos suscrito entre Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio". Se adjunta matriz con la evidencia de las mesas de diálogo realizadas.
28		Promover el control social en los proyectos del Proceso de Gerencia y Gestión de Proyectos a través de la realización de Auditorías Visibles	Informe semestral con el resultado de las Auditorías Visibles realizadas publicado en el portal Web	Subgerencia Desarrollo de Proyectos	1/07/2024	30/07/2024	N/A	100%	N/A	100%	Seguimiento Diciembre La ACI validó que la Subgerencia de Estructuración de Proyectos reportó con corte a diciembre de 2024 la matriz con el registro de la ejecución de 7 meses de dialogo realizadas a proyectos en los municipios de Mocoa, San Juan del Cesar y Fonseca, con la presencia de grupos de interés y entes territoriales, con un total de 520 participantes.
29		Realizar actividades/ piezas de sensibilización y difusión para capacitar a los grupos de valor en Participación Ciudadana y Control Social	Piezas de comunicaciones y /o actividades que evidencien la sensibilización a los grupos de valor en Participación Ciudadana y Control Social	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/05/2024	30/11/2024	N/A	17%	83%	100%	Seguimiento Agosto Durante el primer semestre de 2024 se realizaron 8 auditorias visibles por los convenios DPS y USPEC. A la fecha se encuentra en trámite la diagramación por parte del equipo de comunicaciones. A continuación se relaciona la URL en la que se llevará a cabo la publicación: https://www.enterritorio.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/transformamos-vidas/espacios-de-dialogo/
30	Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Realizar actividad de innovación (Laboratorios de Simplicidad) para traducción de documentos en lenguaje Claro.	Informe de la actividad Laboratorios de Simplicidad para traducción de documentos en Lenguaje Claro.	Subgerencia Desarrollo de Proyectos	1/05/2024	30/11/2024	N/A	N/A	50%	50%	Seguimiento Diciembre Durante el segundo semestre de 2024 se realizaron 7 auditorias visibles por los convenios DPS, AEROCIVIL y SED. A la fecha se encuentra en trámite la diagramación por parte del equipo de Comunicaciones. https://www.enterritorio.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/transformamos-vidas/espacios-de-dialogo/ La ACI en la validación pudo constatar que se encuentran las 7 actas de las Auditorias Visibles realizadas en el segundo semestre de 2024, no obstante a la fecha de corte, no se encuentran publicadas en el portal Web según lo establecido en la actividad, por lo tanto, da un cumplimiento del 50%.
31		Realizar actividades/ piezas de sensibilización y difusión para capacitar a los grupos de valor en Participación Ciudadana y Control Social	Piezas de comunicaciones y /o actividades que evidencien la sensibilización a los grupos de valor en Participación Ciudadana y Control Social	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional						100%	Seguimiento Agosto Desde el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional se realizaron mesas de trabajo y se estructuró la solicitud de la elaboración de piezas de comunicaciones relacionadas con la sensibilización y difusión para capacitar a los grupos de interés en participación ciudadana y control social. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución Seguimiento Diciembre Desde el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, se llevó a cabo la articulación con el Grupo de Comunicaciones con quienes se elaboraron las piezas de comunicaciones con el fin de capacitar a los grupos de valor en participación ciudadana y control social, las cuales se socializaron tanto interna, como externamente. La ACI pudo evidenciar que para el segundo semestre de 2024 se generaron 4 piezas de comunicación interna y 4 de comunicación externa.
32		Realizar actividad de innovación (Laboratorios de Simplicidad) para traducción de documentos en lenguaje Claro.	Informe de la actividad Laboratorios de Simplicidad para traducción de documentos en Lenguaje Claro.	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/05/2024	30/11/2024	N/A	20%	80%	100%	Seguimiento Agosto Desde el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, se llevó a cabo la revisión de la campaña de Gestión de Conocimiento y la Innovación, en la que se incluyó en uno de los apartados la inclusión de los laboratorios de simplicidad para socializar con los Grupos de Interés. Los laboratorios de simplicidad se realizan con el fin de traducir los documentos en lenguaje claro, la metodología empleada es la definida por el DNP; por lo tanto, esta actividad hace parte de los ejercicios de innovación pública de Enterritorio. Seguimiento Diciembre En la validación realizada por la ACI se evidenció que el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, durante la vigencia 2022, identificó 10 documentos de alto tráfico e impacto de cara al ciudadano, dentro de los cuales preseleccionaron 4 documentos relacionados con los grupos de interés (Preguntas frecuentes, Portafolio de Servicios Estructuración de Proyectos, Gestión y evaluación de Proyectos, y Carta de trato digno a la ciudadanía), en el 2024 se realizó la encuesta incluyendo 3 documentos de los identificados previamente (exceptuando Carta de trato digno a la ciudadanía que se encontraba en actualización por parte de Enterritorio), teniendo la participación de una sola persona con respecto a la simplicidad de un solo documento, por lo tanto no se cumplió con la expectativa establecida en la metodología del curso de "Lenguaje Claro", realizado por DNP; no obstante, se llevó a cabo la revisión y aprobación de la información relacionada con los laboratorios de simplicidad con el Grupo de Comunicaciones, con quienes se elaboró la estrategia piloto para involucrar en el ejercicio a los Grupos de Interés de Enterritorio, así como, el informe de laboratorios de simplicidad 2024. https://www.enterritorio.gov.co/web/index.php/laboratorio-de-simplicidad-labs https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_subdirección-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/courses-lenguaje-claro.aspx https://www.enterritorio.gov.co/web/rendicion-de-cuentas
33											

No.	COMPONENTE / INICIATIVA	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	AVANCE ABRIL	AVANCE AGOSTO	AVANCE DICIEMBRE	% DE AVANCE	COMENTARIOS / ACLARACIONES
34		Medir el desempeño del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Informe final de medición del desempeño del plan de Rendición de Cuentas	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/12/2024	15/12/2024	N/A	N/A	100%	100%	<p>Seguimiento Diciembre El Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional con el apoyo del grupo de Comunicaciones establecieron el Indicador de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, que establece el alcance de las publicaciones realizadas por la empresa, y que miden a través de la cantidad de likes y la cantidad de impresiones, la cantidad de interacciones que está generando el contenido publicado, el cual se relaciona directamente con el seguimiento a la ejecución de proyectos y hace parte de la rendición de cuentas. El detalle de las métricas se publica en los reportes gerenciales que se encuentran en la intranet: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiN2YyNDk4NzMTyWY1OS00MDAwLWJlZjWmtNjd1Mzg4NWmxTczliwidC16jEZmEzZWY4LTEwMjATNGFiMy04YWUzLTrjZWjZWRIyMvOsIsImMiOj9 El Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas se publica en la página web, corresponde al componente 5 del programa de transparencia y ética pública: https://www.territorio.gov.co/web/rendicion-de-cuentas# https://www.territorio.gov.co/sites/default/files/2024-11/documentos/Plan%20de%20Participacion%20Ciudadana%20y%20Rendicion%20de%20Cuentas%202024%20V.3.pdf La ACI evidenció que desde el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, se llevó a cabo el seguimiento a los likes y a las impresiones de las publicaciones realizadas por Enterritorio en los diferentes canales; con corte a 31 de diciembre de 2024 se generaron un total de 616.537 likes e impresiones.</p>
35					1/05/2024	30/06/2024	N/A	100%	N/A	100%	<p>Seguimiento Agosto El Grupo de Comunicaciones documentó la buena práctica "ENTerritorio quiere saber", la cual una vez revisada y aprobada por el Gerente de Planeación y Desarrollo Organizacional, fue publicada en el portal de Centro de Conocimiento Enterritorio: https://www.territorio.gov.co/intranet/centro-de-conocimiento/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/herramientas-para-gestionar-el-conocimiento/buenas-practicas</p>
36		Documentar 2 buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas	2 Buenas Prácticas Documentadas	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/10/2024	30/11/2024	N/A	N/A	50%	50%	<p>Seguimiento Diciembre La Subgerencia de Desarrollo de Proyectos identificó la buena práctica denominada "Visitas de campo por parte del equipo Directivo" en la cual en compañía directamente de la Presidencia Enterritorio realizan visitas de seguimiento a la ejecución y encuentros con los contratistas, la comunidad y las diferentes autoridades de los municipios en los que se desarrollan los proyectos. https://www.territorio.gov.co/web/sala-de-prensa https://www.territorio.gov.co/intranet/centro-de-conocimiento/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/herramientas-para-gestionar-el-conocimiento/buenas-practicas La ACI, una vez validado el formato F-DE-04 REGISTRO DE BUENAS PRÁCTICAS correspondiente a la buena práctica: "Visitas de campo por parte del equipo directivo" determinó que no se encuentra firmada, debidamente documentada, ni publicada en el micrositio de Centro de Conocimiento, por lo tanto, da un avance del 50%</p>
37		Realizar y presentar el seguimiento Semestral del Componente de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Agenda y Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/07/2024	30/07/2024	N/A	100%	N/A	100%	<p>Seguimiento Agosto El grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional presentó en el CIGD No. 78 (23/07/2024) el informe semestral de seguimiento del componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas (ítem 13). https://www.territorio.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/Registros/REGISTROS.htm</p>
38					1/11/2024	30/11/2024	N/A	N/A	90%	90%	<p>Seguimiento Diciembre El Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional formuló la presentación del avance con corte II Semestre 2024 del componente del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas la cual se incluyó en la agenda del Comité del 20 de Diciembre de 2024; sin embargo, no se alcanzó a dar cumplimiento al 100% de la agenda, por lo que se pidió dar continuidad a la misma en el primer comité de la vigencia 2025, programado para el 20 de Enero de 2025 en el que se presentarán los temas con las respectivas actualizaciones. La ACI pudo validar que el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional formuló la presentación de avance del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas con corte II Semestre 2024, el cual ya se encuentra incorporado y agendado en el orden del día CIGD para dar continuidad del tema en la siguiente reunión.</p>
		Publicar en el micrositio de rendición de cuentas el informe de seguimiento semestral al componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Informe de seguimiento I Semestre 2024 del componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/10/2024	31/10/2024	N/A	N/A	100%	100%	<p>En el CIGD No. 80 (25/09/2024) se aprobó incluir la actividad: "Publicar en el micrositio de rendición de cuentas el informe de seguimiento semestral al componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas "</p> <p>Seguimiento Diciembre La ACI validó que desde el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional se llevó a cabo la solicitud de diagramación y publicación del informe de seguimiento semestral al Componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas I Semestre 2024 en el micrositio de rendición de cuentas de la Entidad. https://www.territorio.gov.co/web/rendicion-de-cuentas</p>
			Informe de seguimiento II Semestre 2024 del componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/12/2024	15/12/2024	N/A	N/A	100%	100%	<p>En el CIGD No. 80 (25/09/2024) se aprobó incluir la actividad: "Publicar en el micrositio de rendición de cuentas el informe de seguimiento semestral al componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas "</p> <p>Seguimiento Diciembre La ACI evidenció que el grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional realizó el Informe de seguimiento al componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas - II semestre 2024 (corte 31/12/2024), el cual se encuentra publicado en la página web Enterritorio, micrositio de rendición de cuentas. https://www.territorio.gov.co/web/rendicion-de-cuentas</p>
39		Publicar dos conjuntos de Datos Estratégicos en el Portal de Datos.gov.co	2 conjuntos publicados en Datos.gov.co	Grupo de Tecnologías de la Información	1/04/2024	15/12/2024	33%	0%	67%	100%	<p>Seguimiento Abril El grupo de Tecnologías de la Información en el marco del proyecto de calidad del dato ha venido presentado los avances y las actividades realizadas para mejorar la calidad del dato en el sistema Dynamics 365 F&O, reportes y validaciones, abordando las observaciones de SARLAFT y Presidencia. Con este DataLake se tomarán los datos para publicar en Datos Abiertos. Considerando como cumplida una de las tres etapas para la publicación, la ACI determinó un 33% de avance.</p> <p>Seguimiento Diciembre Para el periodo del reporte, desde el Grupo de Tecnologías de la Información, se publicaron las dos bases de datos DATOS PUBLICADOS CONVENIOS VIGENTES y DATOS ABIERTOS CONVENIOS EN LIQUIDACIÓN en el portal web de DATOS.GOV.CO desde el 19 de noviembre de 2024. La ACI verificó en el portal de datos abiertos.gov.co y se evidenció la publicación de los dos conjuntos de datos mencionados donde la última actualización para Convenios Vigentes es del 4/12/2024 y para Convenios Liquidados el 19/11/2024.</p>
40	Transparencia y Acceso a la Información Pública	Realizar seguimientos semestrales a la sección de transparencia conforme al esquema de publicación	Informe de seguimiento semestral a la sección de transparencia	Grupo de Tecnologías de la Información	1/07/2024	15/07/2024	N/A	100%	N/A	100%	<p>Seguimiento Agosto El grupo de Tecnologías de la Información realizó las siguientes actividades para la generación del Informe de ley de Transparencia primer semestre 2024: Presentación y aprobación del Esquema de Publicación Revisión de la información publicada en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la cual se generaron los correos a los grupos de trabajo para su actualización y ajustes. Así mismo, realizó el seguimiento al Esquema de Publicación de la sesión de Transparencia para el primer semestre de la vigencia, cuyos resultados serán socializados en el CIGD del mes de septiembre.</p>
41					1/12/2024	15/12/2024	N/A	N/A	100%	100%	<p>Seguimiento Agosto El grupo de Tecnologías de la Información reportó que como avance al seguimiento de la sección de Transparencia realizó las siguientes actividades: 1. Se actualizó el Esquema de publicación, enviado a todas las áreas para sus comentarios y ajustes; en la próxima sesión del CIGD se presentará para su aprobación. 2. Se realizó seguimiento a la información publicada en la sesión de Transparencia informando a los dueños que realizarán las actualizaciones correspondientes este proceso se viene realizando desde marzo del 2024.</p> <p>Seguimiento Diciembre La ACI validó que el Grupo de Tecnologías de la Información generó el informe de cumplimiento de la Ley de Transparencia del segundo semestre de 2024 con corte al 15 de diciembre del 2024 conforme al esquema de publicación aprobado (28/06/2024)</p>
42		Realizar análisis de los resultados del reporte ITA del anexo 1 y 2.	Informe de análisis de los resultados del reporte ITA	Grupo de Planeación Grupo de Tecnologías de la Información	1/10/2024	30/10/2024	N/A	100%	N/A	100%	<p>Seguimiento Agosto Conforme a la Directiva 004 del 20 de junio de 2024 de la Procuradora General de la Nación, que establece el diligenciamiento de la "INFORMACIÓN EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITA), DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1712 DE 2014"; El grupo de Tecnologías de la Información realizó integralmente el Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2024 de Enterritorio el 29/07/2024.</p>
43	Estado Abierto	Actualizar la caracterización de usuarios vigencia 2023	Caracterización actualizada y publicada en el portal web institucional	Grupo de Servicios Administrativos	1/10/2024	30/10/2024	N/A	N/A	100%	100%	<p>Seguimiento Diciembre La ACI evidenció que desde el Grupo de Servicios Administrativos se formuló el documento CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANÍA Y GRUPOS DE VALOR 2024, el cual se encuentra publicado desde el 24 de diciembre de 2024 en la página web Enterritorio https://www.territorio.gov.co/websitess/default/files/2024-12/documentos/Documento%20Caracterizacion%20de%20Ciudadania%20y%20Grupos%20de%20Valor%202024%20122024.pdf</p>

Elaboró: Diego Ossa Guevara Cto. 2024732 - Auditor Asesoría Control Interno

No.	COMPONENTE / INICIATIVA	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	AVANCE ABRIL	AVANCE AGOSTO	AVANCE DICIEMBRE	% DE AVANCE	COMENTARIOS / ACLARACIONES
Orlando Correa Nuñez - Asesoria de Control Interno											
Fecha: 16/01/2025											

Anexo Componente 1. MATRIZ SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Fuente: Anexo 6. Matriz de seguimiento riesgos de corrupción. Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4. Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, Departamento Administrativo de la Función Pública, octubre de 2018.

PRIMER SEGUIMIENTO

ROPEIT-3	Impacto económico por malas o carencias, deterioro de la imagen de la Entidad por quejas de contratistas, oferentes y clientes e impacto operativo debido a la presentación de información errada, incorrecta o inconsistente en la página Web, por causa de: 1) Extracción, manipulación o alteración de la información por parte de terceros o colaboradores; 2) Divulgación intencionada de información errónea por parte de colaboradores; 3) Reptición atencional de solicitudes de información o publicación de la información; 4) Falta de cumplimiento de las obligaciones de difusión de datos personales y normativa; 5) Falta en la ejecución de los procesos de desarrollo de las aplicaciones; 6) uso no autorizado de las credenciales de administración de la plataforma por sitio web; 7) Fallos en los controles de los procesos de publicación en la página Web.				X	C1, C2, C3, C4	X		X	X	X	X			X		X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEIT-10	Pérdida de activos (hardware e informáticos), o impacto operativo por retrasos para la realización de actividades, o daños de la imagen de la Entidad por reclamaciones de clientes, contratistas y proveedores, debido al hurto, robo, utilización indebida o manipulación de hardware, procesamiento de datos, por causa de: 1) Acceso sin autorización a las instalaciones o a las áreas seguras de la Entidad por parte de Terceros o Colaboradores; 2) Dificultades en la administración, asignación, custodia, control y devolución de equipos; 3) Inconsistencia en los inventarios de la Entidad; 4) Aceptación de sobornos / extorsión por parte de un interés particular.				X	C1, C2, C3, C4	X		X	X	X	X			X		X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEIT-13	Impacto económico por demandas, sanciones o multas, deterioro de la imagen de la Entidad por reclamaciones de clientes, Contratistas propietarios u otras partes interesadas e impacto operativo interrupción de actividades, debido a la pérdida, utilización indebida o divulgación no autorizada de información confidencial almacenada en la plataforma tecnológica, por causa de: 1) Aprovechamiento de vulnerabilidades, fallos en la configuración de sistemas y software, negligencia en la ejecución de procedimientos de seguridad y manejo de contraseñas; 2) Fallos en el funcionamiento de aplicaciones; 3) Fallos en la implementación de controles de seguridad física; 5) Ausencia de controles criptográficos para cifrar información confidencial de la Entidad; 6) Fallos en la ejecución de procedimientos seguros de transferencia de datos y de su borrado seguro, por parte del personal designado; 8) Incumplimiento de la política de ciclo de vida de la información; 9) Cambios en la ejecución de los procedimientos apropiados en la plataforma tecnológica, según lo solicitado; 10) Fallos en los procedimientos de reutilización y baja de equipos; 11) Acceso no autorizado a la plataforma tecnológica por parte de Colaboradores de la Entidad o tercero, para favorecer intereses particulares; 12) Fallos en la ejecución de procedimientos de verificación de la información confidencial; 13) Envío de información confidencial por parte de Colaboradores a terceros con el fin de favorecer intereses particulares; 14) Aceptación de daños a cambio de entrega de información confidencial por parte de cualquiera de los grupos y/o colaboradores de la Entidad; 15) Aceptar o solicitar sobornos, daños o beneficios para la utilización indebida o divulgación no autorizada de información confidencial (información protegida).				X	C1, C2, C3, C4	X		X	X	X			X		X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEIT-17	Possible pérdidas económicas, impacto operativo e impacto reputacional debido a la adquisición de soluciones tecnológicas no necesarias en el PTC de la Entidad, por causa de: 1) Adquisición innecesaria de la información del plan estratégico de tecnología para favorecer intereses de un tercero o propio; 2) Diferencia entre lo que se pide en el plan estratégico de tecnología; 3) Soborno o aceptación de sobornos para obtener una licencia de software para la Entidad; 4) Falta de cumplimiento de los requisitos legales o normativas propuesto de proporcionar el producto; 5) Modificación de documentos con el fin de obtener un beneficio particular; 6) Elaboración del documento de planeación, alianzas a la documentación y/o adendas a los términos y condiciones, con el fin de dirigir el proceso de ejecución.				X	C1, C2, C3, C4	X		X	X	X	X			X		X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEIT-18	Impacto económico para la Entidad por sobrecostos (mayores cantidades de obra, tiempo no previsto, pago de bienes o servicios no contratados, sobreprecio de bienes y servicios, entre otros) o deterioro de la imagen de la entidad por reclamaciones de clientes / contratistas o impacto operativo por retrasos para la ejecución de las actividades, debido a la realización de novedades al contrato que no estaban contempladas en el mismo, por causa de: 1) Colisión entre las novedades y las condiciones establecidas en el contrato contractual, en favorecimiento propio o de un tercero 2) Aceptación de daños, sobornos, o beneficios para transmitir la novedad contractual con preaviso insuficiente, incorrecta y/o para omitir controles de verificación del cumplimiento de los requisitos legales o contractuales	X				C2	X		X	X	X	X			X			D) control fue evaluado en el marco de la auditoría según programa de trabajo, no se materializó ningún evento asociado a este rango. CTRPEIT-12: El grupo de gestión contractual garantiza que se cumplen las normas legales y normativas establecidas y se cumplimiento de los requisitos legales o normas aplicables, así como los requerimientos y normatividades (técnica, administrativa, ambiental, legal, entre otros) de acuerdo a las normas y legislación vigente. E) control fue evaluado en el marco de la auditoría según verificación de los soportes en las minutos o novedades (esta propia de personas naturales/jurídicas o notarías contractuales) previa a la suscripción del contrato, y a su vez se evalúan las novedades que se presentan en el contrato y se evalúan las novedades que se presentan en el contrato. Objetivo: Garantizar que el contenido de los documentos contractuales, cumplan con los requerimientos exigidos por la normatividad vigente.	Auditoría 1: Auditoría 23/2020 Miniporte 2: Auditoría 23/2020 Oficina de Proveedores y Servicios Comunes Casilla Contrato 2024/71 Marco A. Mancuso - Contrato Casilla Contrato 2024/72 Marcelo G. Nunez - Contrato Casilla Contrato 2024/73 Daniel G. Gómez - Contrato Casilla Contrato 2024/74 Alejandro Ruiz-Contrato 2024/75
ROPEAD-4	Impacto económico debido a la solicitud o aceptación de bienes o servicios en la gestión administrativa que incumplen las condiciones pactadas contractualmente, por causa de: 1) Aceptación de sobornos, o preferencias para el beneficio propio y/o de un tercero por parte del Oficina de Servicios Comunes Casilla Contrato 2024/72, donde se incluyen bienes y servicios falsos o de menor calidad que el beneficio propio o de terceros por parte de colaboradores; 2) Colisión entre Funcionamiento para beneficio de un tercero o propio; 4) Falta en la recepción y aceptación de bienes o servicios por parte de los colaboradores; 5) Desconocimiento de las condiciones técnicas de los bienes o servicios contratados.				X	C1	X		X	X	X	X			X		X	E) control fue evaluado en el marco de la auditoría según programa de trabajo, pero no se materializó ningún evento asociado a este rango. CTRPEAD-13: Seguimiento a los contratos de bienes y servicios a supervisar)	Auditoria 2: A) La comercialización gestionada y supervisada por el Grupo de Servicios Comunes Casilla Contrato 2024/70, Martín Duque Contrato 2024/70, Carlos Gómez Contrato 2024/70, Felipe González Contrato 2024/70, Víctor Neiva Espitia 2024/68, Erik Neives Espitia 2024/68, Daniel Gómez Contrato 2024/70
ROPEV-20	Consecuencia de tipo penal (fiscal), disciplinaria (administrativa), fiscal, sancionaria y civil. Deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios, desinterés a la inversión, Pérdida de oferentes o contratistas; que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de represión contra los usuarios, Pérdida de la confianza en la entidad, Pérdida de credibilidad, Pérdida de confianza, Pérdida de confianza, Pérdida de credibilidad de existencia de Vivienda, en el conocimiento de los oferentes, para beneficio propio y/o de un tercero, por causa de: 1) presiones por cumplir con la meta, temor al desempeño metas difíciles de alcanzar concentración de funciones excesos de personal que confluye a la concentración de funciones y menor vigilancia débil sistema de monitoreo o control interno bajas tasas de carga y responsabilidades				X	C1	X		X	X	X	X			X		X	F) control fue evaluado en el marco de la auditoría según programa de trabajo, pero no se materializó ningún evento asociado a este rango. CTRPEV-19:Capacitación y divulgación frente a la política antifraude, el manual del sistema de gestión antifraude y los canales de denuncia anónima.	Auditoria 1: Comisión Administrativa FONAVIT-17/2020, Martín Duque Contrato 2024/70, Carlos Gómez Contrato 2024/70, Felipe González Contrato 2024/70, Víctor Neiva Espitia 2024/68

		Fecha de reporte	14 de mayo de 2024
(Los acciones que propone unirlos para proteger a la Entidad)			Observaciones
Si	NO		
X		Ninguna	

Fecha de reporte | 12 de septiembre de 2024

¿Las acciones que propuso sirvieron para proteger a la Entidad?

<p>¿Se adelantó seguimiento al Mapa de Riesgos de competencia?</p>	
Sí	No

¿Se activaron
tempranas pa-
la materializa-
un riesgo
corrupció

100

¿Cuántas alertas se convirtieron en denuncias por casos de corrupción?

TERCER SEGUIMIENTO

ROPEGG-33	Consecuencias de tipo penales (fiscales), disciplinarias (procedurales), fiscales (contraria) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desinvésit a la inversión, pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: Alterar, simular, modificar o falsificar intencionalmente un documento o parte de uno, y planear o pagar de acuerdo a la estrategia, para obtener información de otro, o tenerlo con el fin de enriquecerse o favorecerse a uno mismo, o a tercero, por causa de: 1) temor al castigo, 2) escasez de personal que cumpla con la concentración de funciones y menor vigilancia, 3) débil sistema de monitoreo o control interno, 4) baja rotación de cargos y responsabilidades, 5) necesidad de cumplir con ciertos requisitos o criterios, 6) Encubrimiento de errores o negligencia, 7) Proteger a terceros de responsabilidades legales. B	x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-34	Consecuencias de tipo penales (fiscales), disciplinarias (procedurales), fiscales (contraria) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desinvésit a la inversión, pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: Soliciar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios con el propósito de apropiarse de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) o parte de contratos o funciones de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) baja rotación de cargos y responsabilidades, 3) influencia de figuras políticas o personales con poder llevar a tercero, a cambio de no entregar el pago de lo que se le debió, 4) relación entre funcionarios y contratistas, 5) presiones extorsivas, 6) faltas de experiencia, 7) falta de conocimiento.	x		C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-35	Impacto económico para la entidad, consecuencias tipo penales (fiscales), disciplinarias (procedurales), fiscales (contraria) y civiles, debido al uso de poder para contratar que quieran contratar con la entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: 1) uso del poder para ajustar, desafiar o elaborar perfiles o experiencia profesional para la contratación, generando pagos de honorarios a personas que no ejercieron ninguna función, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favorecimiento hacia amigos o familiares, 3) sobreño o drenamiento de recursos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones extorsivas.	x		C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-36	Pérdida de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desinvésit a la inversión, pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: 1) uso del poder para ajustar, desafiar o elaborar perfiles o experiencia profesional para la contratación, generando pagos de honorarios a personas que no ejercieron ninguna función, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favorecimiento hacia amigos o familiares, 3) sobreño o drenamiento de recursos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones extorsivas.	x		C1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-37	Deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: apropiación de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) o parte de contratos o funciones de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) baja rotación de cargos y responsabilidades, 3) necesidad económica o difractadas financieras, 4) falta de ética y valores, 5) impropiedad, 6) falta de conocimiento.	x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-44	Indemnización de adeudos de control de nominar con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios con el propósito de apropiarse de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) o parte de contratos o funciones de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) baja rotación de cargos y responsabilidades, 3) necesidad económica o difractadas financieras, 4) falta de ética y valores, 5) impropiedad, 6) falta de conocimiento.	x		C1, C2, C3, C4, C5, C6	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-45	Investigaciones de estos de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: 1) uso del poder para ajustar, desafiar o elaborar perfiles o experiencia profesional para la contratación, con la intención de que este resulte favorecido, por causa de: 1) Dificultades económicas personales, 2) Relaciones personales cercanas a los tenedores beneficiados, 3) Presiones de proveedores o contratistas interesados en obtener una ventaja competitiva, 4) Compromiso, 5) Presión de figuras políticas o poderosas dentro de la entidad, 6) Sobreño o drenamiento de recursos, 7) Favorecimiento hacia amigos o familiares, 8) Falta de ética y valores, 9) Beneficios o debilidades en el control interno, 10) Falta de conciencia sobre las consecuencias, 11) Falta de ética y valores a largo plazo.	x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-46	Investigaciones de estos de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: 1) uso del poder para ajustar, desafiar o elaborar perfiles o experiencia profesional para la contratación, con la intención de que este resulte favorecido, por causa de: 1) Dificultades económicas personales, 2) Relaciones personales cercanas a los tenedores beneficiados, 3) Presiones de proveedores o contratistas interesados en obtener una ventaja competitiva, 4) Compromiso, 5) Presión de figuras políticas o poderosas dentro de la entidad, 6) Sobreño o drenamiento de recursos, 7) Favorecimiento hacia amigos o familiares, 8) Falta de ética y valores, 9) Beneficios o debilidades en el control interno, 10) Falta de conciencia sobre las consecuencias, 11) Falta de ética y valores a largo plazo.	x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEGV-25	Consecuencias de tipo penales (fiscales), disciplinarias (procedurales), fiscales (contraria) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desinvésit a la inversión, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: 1) uso del poder para ajustar, desafiar o elaborar perfiles o experiencia profesional para la contratación, con la intención de que este resulte favorecido, por causa de: 1) temor al castigo, 2) escasez de personal que confíe en la entidad, 3) relación entre funcionarios y contratistas, 4) relación entre funcionarios y contratistas, 5) presiones extorsivas.	x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGV-26	Deterioro de la imagen de la entidad, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: apropiación de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) o parte de contratos o funciones de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) baja rotación de cargos y responsabilidades, 3) necesidad económica o difractadas financieras, 4) falta de ética y valores, 5) impropiedad, 6) falta de conocimiento.	x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGV-20	Consecuencias de tipo penales (fiscales), disciplinarias (procedurales), fiscales (contraria) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios, desinvésit a la inversión, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: 1) uso del poder para ajustar, desafiar o elaborar perfiles o experiencia profesional para la contratación, con la intención de que este resulte favorecido, por causa de: 1) temor al castigo, 2) escasez de personal que confíe en la entidad, 3) relación entre funcionarios y contratistas, 4) relación entre funcionarios y contratistas, 5) presiones extorsivas.	x		C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGV-25	Impacto económico para la entidad, consecuencias de tipo penales (fiscales), disciplinarias (procedurales), fiscales (contraria) y civiles, debido al uso de poder para contratar personal, identificando una falta una necesidad, con el fin de favorecer a un tercero, a cambio de no entregar el pago de lo que se le debió, 2) favorecimiento hacia amigos o familiares, 3) sobreño o drenamiento de recursos, 4) interés personal o político, 5) presiones extorsivas.	x		C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGV-26	Deterioro de la imagen de la entidad, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: apropiación de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) o parte de contratos o funciones de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) baja rotación de cargos y responsabilidades, 3) necesidad económica o difractadas financieras, 4) falta de ética y valores, 5) impropiedad, 6) falta de conocimiento.	x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGV-20	Consecuencias de tipo penales (fiscales), disciplinarias (procedurales), fiscales (contraria) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios, desinvésit a la inversión, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios con el propósito de apropiarse de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) o parte de contratos o funciones de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) escasez de personal que confíe en la concentración de funciones y menor vigilancia, 3) débil sistema de monitoreo o control interno, 4) falta de conocimiento.	x		C1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGV-29	Investigaciones de estos de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios con el propósito de apropiarse de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) o parte de contratos o funciones de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) falta de ética y valores, 3) falta de conocimiento, 4) falta de habilidades en el control interno, 5) falta de conciencia sobre las consecuencias, 6) falta de ética y valores a largo plazo.	x		C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGV-30	Investigaciones de estos de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios con el fin de emitir certificado sin cumplir con los requisitos establecidos por causa de: 1) presiones por el temor al castigo, 2) escasez de personal que confíe en la entidad, 3) relación entre funcionarios y contratistas, 4) relación entre funcionarios y contratistas, 5) falta de conocimiento.	x		C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGV-32	Investigaciones de estos de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de ofrecer o contratar que quieran contratar con la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a: 1) temor al castigo, 2) escasez de personal que confíe en la entidad, 3) relación entre funcionarios y contratistas, 4) relación entre funcionarios y contratistas, 5) falta de ética y valores, 6) falta de habilidades en el control interno, 7) influencia de figuras políticas o personales con poder llevar a tercero, 8) la falta de control en el proceso de toma de decisiones contractuales, 9) falta de conciencia sobre las consecuencias.	x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGD-2	Gastos por reparación para la Entidad, y pérdidas económicas por causa de: 1) Aceptación de sobornos, 2) fraude o hurtos de bienes y servicios de la Entidad, 3) Diferencia entre inventario físico Vs. adiciones de inventario, 4) Aceptación de daños por la baja calidad de los bienes o servicios de la Entidad.	x		C1, C2, C3, C4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGD-4	Incumplimiento de obligaciones y responsabilidades en el gabinete administrativo que incumplen las condiciones pactadas contractualmente, por causa de: 1) Aceptación de sobornos, 2) presentar para la documentación, informes de bienes y servicios de la Entidad, 3) Colusión entre funcionarios para beneficio de un tercero o para colaboradores, 4) falsas informaciones o datos falsos para beneficio propio de terceros o para colaboradores, 5) Colusión entre funcionarios para beneficio de un tercero o para colaboradores, 6) Desconocimiento de las condiciones técnicas de los bienes o servicios contratados.	x		C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGD-8	Pérdidas económicas y reputacionales por delitos patrimoniales, sanciones disciplinarias o administrativas al personal designado debido a la denuncia inmediata de los recursos alegados a la caja menor, por causa de: 1) Aceptación o inclusión de pagos por concepto de sobornos, 2) Aceptación de sobornos, 3) Aceptación de daños por la baja calidad de los bienes o servicios de la Entidad.	x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos

	Pérdidas económicas para la Entidad, pérdida reputacional e impacto operativo por la revisión del contrato o tiquetes emitidos, debido a la autorización y expedición de tiquetes a colaboradores o tercero para fines diferentes a las actividades institucionales o que indican al favorimiento de un tercero, por causa de: 1) Suplantación de roles para la aprobación de tiquetes aéreos obteniendo una ventaja competitiva en el mercado, 2) Colusión entre empleados/terceros o agencia de viajes para favorecer la adquisición de usuarios o roles, 3) Incumplimiento de la política de contratos internos y establecimientos de precios.						x				C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
R0PEFI-10	Impacto económico y reputacional de la realización de negociación (Compraventa de títulos) o registro de operaciones de inversión con tenedor bajo condiciones por fuerza del mercado, por causa de: 1) Inconsistencia de la información y/o documentación de parte de los Grupos de Gestión de Pago/duración y Tesorería, 2) Manipulación de registros de las operaciones por parte de los Profesionales del Grupo de Gestión de Pago/duración y Tesorería, 3) Utilización de información errónea de precios o tasas de referencia presentadas o publicadas en sistemas de información de valoración de inversiones.						x				C1, C2, C3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
R0PEFI-13	Impacto económico y reputacional de la realización de negociación (Compraventa de títulos) o registro de operaciones de inversión con tenedor bajo condiciones por fuerza del mercado, por causa de: 1) Inconsistencia de la información y/o documentación de parte de los Grupos de Gestión de Pago/duración y Tesorería, 2) Manipulación de registros de las operaciones por parte de los Profesionales del Grupo de Gestión de Pago/duración y Tesorería.						x				C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-37	Pérdidas económicas para la Entidad, debido a pagos que no están debidamente autorizados, legalizados, reestimados, duplicados, por valores diferentes o a exentas de otros beneficios, por causa de: 1) Colusión en la aprobación de pagos sin el cumplimiento de los requisitos, 2) Suplantación, 3) Clasificación de documentos y/o firmas para favorecer intereses particulares por parte de un colaborador, Supervisor, Interventor o Tercero, 4) Conflicto entre los responsables del proceso de los pagos, y algún empleado de tercero, 5) Inconsistencia en el beneficiario del pago o del valor pagado.						x				C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-39	Impacto reputacional, legal por requerimiento y/o sanciones de la entidad reguladora debida a la presentación o transmisión de informes y/o reportes de la Entidad con información inconsistente, inválida o reporta incorrecto, por causa de: 1) Negligencia, abandono o ocultamiento de información de parte de las Grupos responsables de su reporte en la fuente, 2) Falta en el procedimiento de aprobación de informes y/o reportes de la Entidad con información inconsistente, inválida o reporta incorrecto, 3) Falta de integridad de la información por incumplimiento de políticas de seguimiento y control, 4) Falta de acuerdo entre los responsables de la aprobación y la ejecución de los informes y/o reportes de la Entidad, 5) Inconsistencia en el beneficiario del pago o del valor pagado.						x				C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-30	Pérdidas económicas para la Entidad, debido al hurto de recursos, por causa de: 1) Fraude electrónico por parte de terceros, 2) Fraude interno por parte de los Profesionales del Grupo de Gestión de Pago/duración, 3) Ataque cibernetico, 4) Error humano en la ejecución de actividades por parte de los profesionales y/o técnicos de la entidad, 5) Usos inadecuados de las credenciales de autenticación a los portales bancarios.						x				C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-34	Impacto económico por los servicios de la Entidad, debida a la realización de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo con la normatividad establecida, a la falta de acuerdo entre el proveedor y el cliente, y la falta de acuerdo entre el proveedor y el tercero, 2) Manipulación autorizada por parte de la alta dirección, para favorecer intereses propios o de particulares teniendo un incentivo.						x				C1, C2, C3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-35	Deterioro de la imagen de la Entidad ante requerimientos de entes de vigilancia y control, debido a la presentación de indicaciones de gestión aberrante, por causa de: 1) Manipulación de las cifras de los Estados Financieros presupuestales y tributarios.						x				C1, C2, C3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-36	Impacto económico para la Entidad ante requerimientos de entes de vigilancia y control, debido a la presentación de indicaciones de gestión aberrante, por causa de: 1) Manipulación de las cifras de los Estados Financieros presupuestales y tributarios.						x				C1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-9	Impacto económico por menores ingresos o mayores gastos, generación de decisiones financieras que afectan los resultados financieros e impacto operativo por inoperatividad en la estrategia de los recursos financieros y representando debida a la generación de costos y daños directos y/o indirectos, por causa de: 1) Falta de oportunidad en la ejecución de las estrategias y/o planes de trabajo, 2) Falta de oportunidad en la ejecución de las estrategias y/o planes de trabajo, 3) Falta de oportunidad e inconsistencias en los informes recibidos por los demás Grupos de la Entidad, 4) Errores humanos en el manejo de la información, 5) Falta de oportunidad en la ejecución de las estrategias y/o planes de trabajo, 6) Falta de oportunidad en los aplicativos ERP DYNAMICS 365, activity report y Gauss Soluciones.						x				C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-8	Pérdidas económicas y legales y operacionales en la generación de gestos judiciales y presupuestadas por demandas de clientes u oferentes y deterioro de la imagen de la Entidad por quejas y reclamos de terceros, requerimientos o sanciones por parte de entidades de vigilancia y control, debido al favorecimiento a un proveedor en la adjudicación de un proceso de selección, por causa de: 1) Determinación de requisitos exclusivos orientados al desarrollo del procedimiento de contratación.						x				C1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-12	Impacto económico para la Entidad sobre costos (mayores cantidad de obra, items no previstos, pago de bienes o servicios no contratados, sobreprecio de bienes y servicios, entre otros) o deterioro de la imagen de la entidad por reclamaciones de clientes o contratistas o impacto operativo por reacciones para la subsanación de novedades, debido a la realización de novedades al contrato que no se ajustan a la realidad técnica y factible, por causa de: 1) Falta de acuerdo entre el Sustento del contrato / Perfil del aspirante / perfil del candidato en la ejecución de la novedad, 2) Falta de acuerdo entre el perfil del aspirante y el perfil del candidato, 3) Falta de acuerdo entre el perfil del aspirante y el perfil del candidato en la ejecución de la novedad, 4) Falta de acuerdo entre el perfil del aspirante y el perfil del candidato, 5) Falta de acuerdo entre el perfil del aspirante y el perfil del candidato en la ejecución de la novedad contractual con información insuficiente, incorrecta, y/o para omitir controles de verificación del cumplimiento de los requisitos legales o contractuales.						x				C1, C2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PECO-4	Impacto económico por menores ingresos para la Entidad y/o impacto operativo por reacciones internas o impacto reputacional por incumplimiento de la política comercial, por causa de: 1) Manipulación, omisión o filtración de información comercial confidencial para favorecer a terceros o intereses personales o por conflicto de intereses, 2) Falta de transparencia en sus actuaciones, 3) Filtros de información.						x				C1, C2, C3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-10	Impacto operativo o reacciones o deterioro de la imagen de la Entidad debido a la ejecución de personal en el cumplimiento de los requisitos establecidos para los empleados públicos y trabajadores oficiales, por causa de: 1) Errores u omisiones en el proceso de selección, vinculación o promoción de personal de planta por parte de Gestión de Talento Humano, 2) Presentación de documentación adulterada por parte del candidato, 3) Incorrecta vinculación o promoción de personal demandada por el aspirante, como resultado de errores u omisiones en el proceso de selección, 4) Presentación de documentación adulterada por parte del candidato, 5) Falta de acuerdo entre el perfil del aspirante y el perfil del candidato, 6) Deliberadas en la definición de los perfiles requeridos (conocimientos y responsabilidades).						x				C1, C2, C3, C4, C5, C6	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-15	Impacto económico, reputacional / legal por mayores valores pagados, observaciones de entes de control e impacto operacional por reacciones debidas a la ejecución de novedades.						x				C1, C2, C3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-25	Pérdida de recursos económicos para la Entidad debido a la aprobación de créditos a Trabajadores Oficiales sin el cumplimiento de requisitos establecidos para la aprobación de créditos a Trabajadores Oficiales de la Entidad, 2) Deficiente análisis a los solicitantes de créditos, reporten en carteras de riesgo, 3) Aceptación de garantías que no respaldan la obligación, 4) Presentación de documentación adulterada por parte del tercero, 5) Abuso de privilegios en la aprobación para beneficiar a tercero o a si mismo.						x				C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-28	Pérdida de recursos económicos por reacciones debidas a la pérdida o adulteración de la información relacionada con la cartera de crédito de trabajadores oficiales, por causa de: 1) Falta de acuerdo entre el perfil del aspirante y el perfil del candidato, 2) Falta de acuerdo entre el perfil del aspirante y el perfil del candidato, 3) Falta adulterada e inexacta por parte del interesado con el ánimo de obtener una ventaja indebida para favorecer un tercero, 4) Por parte de los responsables del nomina presente proceso.						x				C1, C2, C3, C4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-30	Possible impacto reputacional por hallazgos o observaciones de entes de control / partes interesadas debida a la toma de decisiones que favorecen a los intereses procesados y conlleve a la imposición en los procesos disciplinarios de la Entidad para favorecer intereses particulares. Por causa de: 1) Soborno o aceptación de soborno por parte del equipo disciplinario para alterar o modificar información y/o desviar el proceso 2) Posible pérdida de objetividad en el desarrollo de la investigación por parte del equipo disciplinario con el ánimo de obtener una ventaja indebida para favorecer un tercero, 3) Conflicto de intereses entre los empleados de Enterritorio y la persona encargada de realizar la investigación disciplinaria 4) Manipulación de las bases que centralizan la información de los expedientes por parte del Grupo de Control Disciplinario.						x				C1, C2, C3, C4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-8	Deterioro de la imagen por observaciones de entes de control, quiebre parte de clientes o partes interesadas debida a la manipulación indebida de la información almacenada en la aplicación de gestión documental / documentación física. Por causa de: 1) Aceptación de sobornos, prebendas, y adulterio por parte del interesado con el ánimo de obtener una ventaja indebida y/o acordar de manera no autorizada a los datos de empleados y dar o revelar la información a un tercero 2) Colusión entre el Profesional responsable del SIGMA-LINK y los documentos en coporte fijo y el colaborador del Grupo responsable del manejo de la información.						x				C1, C2, C3, C4, C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-4	Possible impacto reputacional por hallazgos o observaciones de entes de control / partes interesadas debida a la toma de decisiones que favorecen a los intereses procesados y conlleve a la imposición en los procesos disciplinarios de la Entidad para favorecer intereses particulares. Por causa de: 1) Soborno o aceptación de soborno por parte del equipo disciplinario para alterar o modificar información y/o desviar el proceso 2) Posible pérdida de objetividad en el desarrollo de la investigación por parte del equipo disciplinario con el ánimo de obtener una ventaja indebida para favorecer un tercero, 3) Conflicto de intereses entre los empleados de Enterritorio y la persona encargada de realizar la investigación disciplinaria 4) Manipulación de las bases que centralizan la información de los expedientes por parte del Grupo de Control Disciplinario.						x				C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
R0PEFI-5	Impacto reputacional y operacional por presentar información errada de la gestión anual de la Entidad en los informes de rendición de cuentas, por causa de: 1) Mala interpretación por parte de los Grupos de Trabajo responsables de la información, frente a la solicitud realizada por parte de quienes considian informes, 2) Desconocimiento de los aspectos claves pertenecientes al desempeño y estudio organizacional, 3) Oculto de información para impedir el desempeño en los procesos, 4) Desviación inadecuada de la información de acuerdo a las estrategias de comunicación y participación, 5) Manipulación de la información registrada en los diferentes aplicativos de la Entidad.						x				C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	

	Deterioro de la imagen de la Entidad por percepción negativa de las partes interesadas; mutas e impacto operacional por reprobos debido a la manipulación de la información en la atención y trámites de quejas por causa de: 1) Aceptación de daños o sobornos para no radicar o tramitar adecuadamente las quejas o solicitudes de las personas con el fin de favorecer a un tercero; 2) Aceptación de daños, sobornos o beneficios para ocultar información relacionada con las quejas o solicitudes de las personas con el fin de favorecer a un tercero; 3) Aceptación de daños, sobornos o beneficios para divulgar las personas que realizan las denuncias con el fin de favorecer los intereses de un tercero.							x	C1, C2,C3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEG-4	Deterioro de la imagen ante entes de control, Servidores Públicos, Contratistas y/o impacto operacional por reprobos y/o impacto económico por demandas o sanciones debidas a la emisión de actos administrativos, circulares, resoluciones y acuerdos de la Generalidad o de la Junta Directiva, que contengan imprecisiones o situaciones que comportan nulidad del acto, por causa de: 1) Errores en la elaboración de actos administrativos, circulares, resoluciones y acuerdos;							x	C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEG-5	Deterioro de la imagen ante entes de control, Servidores Públicos, Contratistas y/o impacto operacional por reprobos y/o impacto económico por demandas o sanciones debidas a la emisión de actos administrativos, circulares, resoluciones y acuerdos de la Generalidad o de la Junta Directiva, que contengan imprecisiones o situaciones que comportan nulidad del acto, por causa de: 1) Errores en la elaboración de actos administrativos, circulares, resoluciones y acuerdos;							x	C1, C2, C3, C4, C5, C6	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEG-6	Pérdidas económicas y reputacionales por el retrasamiento de la información debido a directrices establecidas en las decisiones judiciales y en las diferentes etapas del proceso, por causa de: 1) Aceptación de la información de informes, datos, documentos y demás elementos que no son de su competencia; 2) Falsedad de las Contratistas con el fin de obtener interés de la contraparte en un proceso judicial; 3) Uso indebidamente de roles, usuarios y claves de acceso del (EQUUI), 3) Omisión de reporte por conflicto de intereses; 4) Falta de seguimiento y evaluación de la Política de Prevención del Delito Anticorrupción -PPDA-. 5) Sobornos, daños o comisiones para lograr la obtención de una decisión favorable o representante del trámite sin la debida competencia y experiencia para representar a la Entidad en el acto de la Procuración y servir;							x	C1, C2, C3, C4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEG-7	Impacto reputacional amonestaciones por entes de control y vigilancia y impacto operacional por no garantizar la reserva de la denuncia y/o la información de la denuncia, por causa de: 1) Aceptación de la segregación de la denuncia; 2) Falta en los criterios de administración de la denuncia; 3) Inadecuado del canal seguro de servicios; 3) Filtración de la información de la denuncia; 4) Desconocimiento del procedimiento del manejo de denuncias;							x	C1, C2, C3, C4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEG-8	Impacto económico por mutas o sanciones; deterioro de la imagen de la Entidad por quejas de contratistas, oferentes y clientes; e impacto operativo debido a la presentación o publicación de información incompleta, inconsistente en la página Web, por causa de: 1) Erroneo en la elaboración de actos administrativos, circulares, resoluciones y acuerdos de la Entidad; 2) Falta en la información ordenada en parte por colaboradores; 3) Inopportuno asenso de solicitudes de eliminación o publicación de la información; 4) Incumplimiento en la aplicación de la ley de transparencia, protección de datos personales o normatividad vigente; 5) Fallas en los procesos de desarrollo de las aplicaciones; 6) Uso no autorizado de las credenciales de administración de la plataforma del sitio web; 7) Fallas en los controles de los procesos de publicación en la página WEB;							x	C1, C2, C3, C4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEG-10	Pérdida de activos, (hardware e información); e impacto operativo por reprobos para recuperación de información, o deterioro de la imagen de la Entidad por reclamaciones de terceros, debido al hurto de activos de la plataforma tecnológica (información, equipos de cómputo, comunicación, procesamiento, equipos audiovisuales, etc.); por causa de: 1) Acceso no autorizado a las instalaciones o a las áreas seguras de la Entidad por parte de Terceros o Colaboradores; 2) Dificultades en la administración, asignación, custodia, control y seguimiento de los activos de la Entidad; 3) Falta en la implementación de controles de seguridad y privacidad de los activos de la Entidad; 4) Asignación de beneficio propio o de un tercero;							x	C1, C2, C3, C4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEG-13	Impacto económico por demandas, sanciones o multas; deterioro de la imagen de la Entidad reclamaciones de Clientes, Contratistas proveedores u otras partes interesadas e impacto operativo correspondiente de actividades que afecten a la pérdida, utilización indebida o daño de bienes y servicios de la Entidad, así como la generación de riesgos y vulnerabilidades técnicos de herramientas tecnológicas institucionales por parte de Colaboradores o tercero; 1) Fallas en el procedimiento de asignación de roles, accesos y privilegios; 3) Fallas en el funcionamiento de aplicaciones; 4) Fallas en la implementación de controles de seguridad y privacidad de los activos de la Entidad; 5) Ausencia de controles criptográficos que ofrezcan información confidencial de la Entidad; 6) Fallas en la ejecución del procedimiento de horas extras y planes de trabajo; 7) Desconocimiento del cumplimiento de los requisitos de control que se realizan por parte del personal asignado; 8) Incumplimiento de la política de vida de la información; 9) Omisión en la eliminación de los recursos aprovisionados en la plataforma tecnológica, según lo solicitado; 10) Fallas en los procedimientos de actualización y baja de equipos; 11) Acceso no autorizado a las instalaciones o a las áreas seguras de la Entidad; 12) Falta en la implementación de controles de seguridad y privacidad de los activos de la Entidad; 13) Particular; 13) Sustacción intencional de documentos que contienen información confidencial, por parte de Colaboradores o tercero; 14) Aceptación de daños a cambio de entregar información confidencial por parte de cualquiera de los grupos y/o colaboradores de la Entidad; 15) Aceptación de daños, daños o beneficios para la utilización indebidamente o divulgación no autorizada de información confidencial almacenada en la plataforma tecnológica.							x	C1, C2, C3, C4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEG-17	Possible pérdida económica, impacto operativo e impacto reputacional debida a la adquisición de soluciones tecnológicas no necesarias ni pertinentes para la Entidad, por causa de: 1) Manifiestación intencional de la información del plan estratégico de tecnología que favorecen a tercero; 2) Falta en la implementación de controles de seguridad y privacidad de los activos de la Entidad; 3) Falta en la implementación de controles de seguridad y privacidad de los activos de la Entidad; 4) Selección inadecuada de la modalidad de contratación con el propósito de direccionar el proceso; 5) Modificación de documentos con el fin de obtener un beneficio particular; 6) Elaboración del procedimiento de planeación, alcances a los documentos preventivos con el fin de directoriar el proceso de selección;							x	C1, C2, C3, C4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos	
ROPEG-12	Impacto económico para la Entidad por sobrecostos (mayores costos de explotación, obra, ítems no previstos, pago de bienes y servicios no contratados, pagos de bajas y servicios no requeridos o desviación de la finalidad de la contratación); e impacto operativo para la Entidad por reprobos y/o impacto contractual e impacto reputacional para la Subcontratación por la subcontratación de novedades al contrato que se ajustan a la realidad técnica y factual del mismo por causa de: 1) Colusión entre el Supervisor del contrato / interventor y contratista, en favoritismo propio o de un tercero 2) Aceptación de daños, sobornos, o beneficios para transmitir la novedad contractual con información insuficiente, incorrecta, y/o para controlar el control de verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales;							x	C1,C2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	El riesgo fue seleccionado en el programa de la auditoría, pero no se materializó ningún evento asociado a este riesgo. En la matriz SAR 2024, tiene formalizados dos controles preventivos y uno detectivo, con zona de riesgo residual moderado	Auditoria R. Comisión 27102014 y 27102014 EAFP Dirección de Riesgos y Control Interno
ROPEG-45	Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, pérdida de reputación futura. Perdida de credibilidad que resulta con la acreditación, de la disponibilidad y de la accesibilidad de la información de la página web, dentro de la entidad, acción de ciberseguridad contra los sistemas y funciones de las contratas debida a solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones e beneficios de un tercero con el propósito de influir en el diseño o elaboración de las especificaciones técnicas para la contratación, con la intención de que este resultado favorezca, por causa de: 1) Diferencias económicas personales, 2) Relaciones personales cercanas a los proveedores y contratistas, 3) Intereses de proveedores y contratistas en el desarrollo de la contratación, 4) Falta en la implementación de controles de seguridad y privacidad de los activos de la entidad, 5) Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 7) Falta de valores éticos sólidos de los involucrados; 8) Falta o debilidades en el control interno, 9) Falta de conciencia sobre las consecuencias, 10) Beneficios a largo plazo;							x	C3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Efectivo. Se evaluó en el marco de la auditoría según programa de trabajo, pero no se materializó ningún evento asociado a este riesgo. En la matriz SAR 2024, tiene formalizados 4 controles preventivos para la contratación	Auditoria R. Comisión 27102014 y 27102014 EAFP Dirección de Riesgos y Control Interno
ROPEG-3	Impacto económico por mutas o sanciones; deterioro de la imagen de la Entidad por quejas de contratistas, oferentes y clientes; e impacto operativo debido a la presentación o publicación de información incompleta, inconsistente en la página Web, por causa de: 1) Erroneo en la elaboración de actos administrativos, circulares, resoluciones y acuerdos de la Entidad; 2) Falta en la información ordenada en parte por colaboradores; 3) Inopportuno asenso de solicitudes de eliminación o publicación de la información; 4) Incumplimiento en la aplicación de la ley de transparencia, protección de datos personales o normatividad vigente; 5) Fallas en los procesos de desarrollo de las aplicaciones; 6) Uso no autorizado de las credenciales de administración de la plataforma del sitio web; 7) Fallas en los controles de los procesos de publicación en la página WEB;							x	C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	El riesgo fue seleccionado en el programa de la auditoría, pero no se materializó ningún evento asociado a este riesgo. En la matriz SAR 2024, tiene formalizados 4 controles preventivos con zona de riesgo residual moderado	Auditoria R. Comisión 27102014 y 27102014 EAFP Dirección de Riesgos y Control Interno
ROPEGG-34	Sobrecostos de tipo persona (fiscal, documentación y gastos), riesgos (contratista) y colusión, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de reputación futura, la inversión, pérdida de proveedor, o contratista, que quieran contratar con el entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, críos de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a el uso del poder para ajustar, difamar o elaborar el perfil o experiencia profesional de los proveedores y contratistas que no cumplen con los requisitos requeridos para la labor contratada, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) Favorecimiento hacia amigos o familiares, 3) reborno o ofrecimiento de incentivos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones externas.							x	C5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	El control fue evaluado en el marco de la auditoría según programa de trabajo, pero no se materializó ningún evento asociado a este riesgo. En la matriz SAR 2024, tiene formalizados 4 controles preventivos para la contratación	Auditoria R. Comisión 27102014 y 27102014 EAFP Dirección de Riesgos y Control Interno

Fecha de reporte 3 de enero de 2025

Las acciones que propongo llevar a cabo para proteger a la Entidad?

NO	Observaciones
X	Ninguna